

Apartado "F" Medidas de Bienestar del Anexo de Ejecución / Apoyo Financiero 2024
SEMS-EL ICET-NUEVO LEÓN

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0215/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 0.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024

MEDIDAS DE BIENESTAR	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
EL ICET	4,465,174.80	2,976,783.20	7,441,958.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- MEDIDAS DE BIENESTAR INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ZONA ECONÓMICA 2



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 6.9% AL 2.9% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2004
ZONA ECONÓMICA 2

Código	Designación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HR)	Diferencial Sueldo (Base Mensual)	Costo Colectivo	Costo Período	Diferencia Compensación Cuatrimestre Mensual	Costo Colectivo	Costo Período	Diferencia Medidas de Bienestar Mensual	Costo Colectivo	Costo Período
NSA	DIRECTOR	2	53	7		0.00	0.00	0.00						
NSA	DIRECTOR DE ÁREA	2	54	4		0.00	0.00	0.00	175.00	1,225.00	14,700.00			
NSA	DIRECTOR GENERAL	2	56	1		0.00	0.00	0.00						
NSA	JEFE DE CAPACITACIÓN	2	58	7		0.00	0.00	0.00	205.00	1,435.00	17,220.00			
NSA	JEFE DE DEPARTAMENTO	2	58	10		0.00	0.00	0.00	210.00	2,100.00	25,200.00			
NSA	JEFE DE VINCULACIÓN	2	60	7		0.00	0.00	0.00	205.00	1,435.00	17,220.00			
DIRECTIVOS				35				0.00			74,540.00			0.00
05100	ASISTENTE SERV. Y MANTEN.	2	21	27		0.00	0.00	0.00	100.00	4,500.00	55,320.00	3,285.15	80,050.05	1,058,840.00
CF10014	ESPECIALISTA EN TELEFONÍA	2	27A	22		0.00	0.00	0.00	100.00	4,070.00	48,840.00	1,930.40	24,288.80	299,360.00
CF0001	GUARDA	2	21	20		0.00	0.00	0.00	100.00	4,680.00	56,160.00	3,285.15	86,251.90	1,029,022.00
CF3013	JEFE DE OFICINA	2	27	22		0.00	0.00	0.00	100.00	3,960.00	47,820.00	3,285.15	72,864.30	879,711.00
CF0021	SUPERVISOR GENERAL	2	27A	30		0.00	0.00	0.00	100.00	5,050.00	60,600.00	1,930.40	33,812.00	396,144.00
CF3304	TECNICO ESPECIALIZADO	2	27	30		0.00	0.00	0.00	100.00	5,400.00	64,800.00	3,285.15	90,914.80	1,107,334.00
CF3302	TECNICO SUPERIOR	2	27A	32		0.00	0.00	0.00	100.00	15,170.00	182,040.00	1,930.40	90,232.80	1,082,780.00
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN				239				0.00			624,280.00			5,925,100.00
E11001	PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	2	8N		7333	0.00	67,518.00	615,202.00						
HORAS DOCENTE BÁSICO								615,202.00			0.00			0.00
GRAN TOTAL DE PLAZAS Y HORAS				275		7,333		615,202.00			598,820.00			5,925,100.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

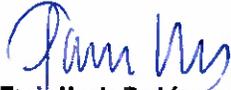
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**MEDIDAS DE BIENESTAR CONSISTENTES EN UN INCREMENTO DEL 6.5% AL 2.0% Y UN DIFERENCIAL PARA GARANTIZAR UNA REMUNERACIÓN BRUTA MENSUAL DE \$16,000.00, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2024
ZONA ECONÓMICA 2**

CONCEPTO	DIRECTIVO (12 meses)	PAAE (12 meses)	DOCENTE (12 meses)	ANUAL
Sueldo Base			810,202.00	810,202.00
Agüinaldo			90,022.00	90,022.00
ISR Agüinaldo			18,005.00	18,005.00
Compensación Garantizada	74,340.00	524,280.00		598,620.00
Medidas de Bienestar		5,925,109.00		5,925,109.00
TOTAL	74,340.00	6,449,389.00	918,229.00	7,441,958.00
APORTACIÓN FEDERAL (60.0%)	44,604.00	3,869,633.40	550,937.40	4,465,174.80
APORTACIÓN ESTATAL (40.0%)	29,736.00	2,579,755.60	367,291.60	2,976,783.20

Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Apartado "F" Medidas de Bienestar, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 19 de noviembre de 2024:

Por: "LA SEP"



Tania Hogla Rodríguez Mora
Subsecretaría de Educación Media Superior



María Alejandra Capción Capuchino
Coordinadora Sectorial de Planeación y Administración
de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL GOBIERNO DEL ESTADO"



C. Samuel Alejandro García Sepúlveda
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León



C. Javier Luis Nájera Velasco
Secretario General de Gobierno

C. Carlos Alberto Garza Ibarra
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado



C. Federico Rojas Veloquí
Secretario del Trabajo

Por: "EL ICET"



C. David Rodríguez Calderón
Director General

ÚLTIMA HOJA DEL APARTADO "F" MEDIDAS DE BIENESTAR, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ANEXO DE EJECUCIÓN CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0215/24, CELEBRADO EL 10 DE ENERO DE 2024, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.